



Libertad y Orden

**UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGETICA**  
**REPUBLICA DE COLOMBIA**

RESOLUCION No. 0428

( 28 AGO. 2007 )

***"Por medio de la cual se adopta la metodología COINFO para la presentación de proyectos de tecnología informática y sistemas de información y, la Metodología General Ajustada – MGA – para la formulación y evaluación de proyectos de inversión por parte de la Unidad de Planeación Minero Energética UPME"***

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGÉTICA,**

en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias y, en especial las conferidas por el Decreto 0255 de 2004, y,

**CONSIDERANDO:**

Que, es obligación de la Unidad de Planeación Minero Energética UPME, inscribir los proyectos ante el Departamento Nacional de Planeación, Dirección de inversiones y finanzas públicas, Banco de proyectos de inversión (BPIN), para la asignación de recurso de inversión.

Que, para efectos de la inscripción anteriormente mencionada, es obligación de la Unidad utilizar la metodología propuesta por la Comisión Intersectorial de Políticas y de Gestión de la Información para la Administración Pública COINFO, creada por el Decreto 3816 de 2003, para presentar su proyecto denominado: *"Mejoramiento actualización y sostenibilidad de la plataforma tecnológica, sistemas y gestión de información y medios de divulgación de la Unidad"*.

Que, para la inscripción de sus proyectos de inversión, la Unidad de Planeación Minero Energética UPME, se encuentra obligada a utilizar la Metodología General Ajustada (MGA), la cual tiene como objeto proveer un sistema de información ágil y eficiente en el proceso de identificación, preparación, evaluación y programación de los Proyectos de Inversión.

Que, la Metodología General Ajustada ( MGA ), es el medio para generar las Fichas de Estadísticas Básicas de Inversión, EBI, automáticamente con excepción de los datos del formulador, evaluador y viabilizador y la Calificación de la priorización del Proyecto o Programa.

Que, por lo anteriormente manifestado, se hace necesario adoptar y aplicar las metodologías anteriormente mencionadas, para unificar y estandarizar la inscripción, presentación, formulación y evaluación de todos los proyectos.

Que en mérito de lo expuesto, se



Libertad y Orden

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGETICA  
REPUBLICA DE COLOMBIA

RESOLUCION No. 0428

( 28 AGO. 2007 )

*"Por medio de la cual se adopta la metodología COINFO para la presentación de proyectos de tecnología informática y sistemas de información y, la Metodología General Ajustada – MGA – para la formulación y evaluación de proyectos de inversión por parte de la Unidad de Planeación Minero Energética UPME"*

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** ADOPTESE, para la inscripción, presentación, formulación y evaluación de todos los proyectos de inversión de la Unidad de Planeación Minero Energética UPME, ante el Departamento Nacional de Planeación, la Metodología General Ajustada, MGA, teniendo en cuenta lo establecido en el Manual Metodológico Ajustado, el cual se encuentra en la página Web del Departamento Nacional de Planeación -DNP-, [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co) capítulo Inversiones y Finanzas Públicas sección Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional, BPIN, componente metodológico.

**ARTICULO SEGUNDO:** ADOPTESE, la Metodología propuesta por COINFO, Comisión que aprueba las estrategias y los programas relativos a la producción, manejo, protección, intercambio y acceso a la información en la administración pública, para la presentación anual del proyecto de tecnología informática y sistemas de información a ser presentado por la Unidad de Planeación Minero Energética UPME, ante dicha Comisión

**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de su expedición y será debidamente publicada en la INTRANET de la UPME para conocimiento y aplicación de los interesados

**COPIESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a 28 AGO. 2007

**CARLOS ARTURO FLOREZ PIEDRAHITA**

**Director General.**

TRD: 110-45.1

Elaboró: jmmy- jeca

Revisó: jeca

Aprobó: cafp